Tunja, 11 de Abril de 2025

Doctora.
LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora.
Unidad Especial de Contratación Estatal.
Alcaldía Mayor de Tunja.
Ciudad

Asunto: Aval a la solicitud de suspensión Acta de suspensión No. de los contratos 1839 de 2024 y 1851 de 2024

Reciban un cordial saludo del equipo de trabajo de la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos de la Alcaldía de Tunja.

En mi calidad de supervisor del Contrato No. 1851 de 2024, que tiene por objeto: FSP-200 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL PROYECTO: ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA MICRO CUENTA AFERENTE AL CANAL GAITAN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE TUNJADEPARTAMENTO DE BOYACA, suscrito entre el Municipio de Tunja y el Contratista NOS INGENIERIA SAS Nit 901498660-7 R.L JOSE RAMON SANCHEZ MORELO C.C 1.067.938.813 de Montería, y en relación a contrato No 1839 de 2024 con objeto : FSP-199 ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA MICRO CUENTA AFERENTE AL CANAL GAITAN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE TUNJA-DEPARTAMENTO DE BOYACA. suscrito entre el Municipio de Tunja y el Contratista SIAMTEC SAS NIT: 900.419.348-2 RL JULIO ANDRÉS VARGAS RODRÍGUEZ CC No.80.828.522, Me permito dar concepto favorable para suscripción de la suspensión No 2 de los contratos en relación, por un plazo de un(01) mes, a partir del día viernes 11 de abril del presente año hasta el 11 de mayo de 2025, si superados los hechos que dieron paso a la presente suspensión No. 2 antes del tiempo solicitado, se procederá con el reinicio de forma anticipada. .

Cordialmente,

JUAN CARLOS PEREZ MESA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos

Proyecto Andrea Vanessa Cano Cubides- Profesional contratista FESP